

SOLICITUD DE CRÉDITO No 2

Código: PCC-F-08 Versión: 3 Página 1 de 1

Nombre(s) y Apellido (s): Tipo Documento: CC CE Número:

Celular: Teléfono: Correo electrónico:

Fecha solicitud: DD/MM/AAAA Fecha desembolso: DD/MM/AAAA Agencia: Monto Aportes \$

CONDICIONES FINANCIERAS CRÉDITO SOLICITADO

Categoría de Crédito: Emergencia Crediseguros Alivio Solidario Forma de Pago: Libranza Personal

Monto solicitado: \$ Monto aprobado: \$ Plazo: meses Tasa: % nmv

Cancela saldo de crédito: SI NO Saldo Créditos: \$ Valor cuota: \$

Dinero solicitado para:
 Pagaduría:

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

- Obrando en nombre propio y dando certeza que todo lo aquí consignado es cierto, declaro que los recursos que poseo provienen del desarrollo de mi actividad económica principal y no de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione. Destinaré los fondos que procedan de cualquier financiación que me otorgue **COOMULDENORTE**, a los fines específicos para los que hayan sido concedidos y en ningún caso para la realización de actividades ilícitas, igualmente autorizo a **COOMULDENORTE** para tomar las medidas correspondientes en caso de decretar cualquier inconsistencia en este formulario, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive de ello.
- Autorizo en forma permanente e irrevocable a **COOMULDENORTE** para que con fines estadísticos y de información, consulte, reporte, circule e incluya información relacionada a mi nombre, comportamiento comercial, hábitos de pago, manejo de crédito y de cuentas, saldos de mis obligaciones crediticias, tiempo en mora en el pago de dichas obligaciones a las centrales de riesgo o cualquier entidad autorizada por la superintendencia financiera, así como a quien tuviera legítimo interés en ella.
- Certifico que **COOMULDENORTE** me ha suministrado toda la información referente a los términos y condiciones del contrato de crédito bajo las cuales se efectuará el análisis del mismo, entiendo y acepto estas condiciones, especialmente las referentes a: Tasa de interés, base de capital sobre la cual se aplica la tasa de interés, tasa de interés de mora, comisiones y recargos, plazo del crédito, condiciones de pago, derechos de la cooperativa en caso de incumplimiento del deudor, aquella información adicional que ha solicitado el deudor.
- Autorizo a **COOMULDENORTE** para que los dineros que queden a mi favor al momento de retirarme sean utilizados para cubrir mis obligaciones vencidas con la cooperativa.
- Si, vencido el plazo pactado para la cancelación de éste crédito no se ha cumplido con el pago de la deuda adquirida, o en su defecto si existe mora en el pago de las cuotas programadas, este descuento se hará por nómina. En caso de no tener cupo para el descuento se procederá al cobro prejurídico.
- Certifico que entiendo y acepto que **COOMULDENORTE** no contrae con esta solicitud la obligación de otorgar el crédito que me ha sido explicado, que las condiciones pueden variar al momento del otorgamiento y que será informado oportunamente al respecto.
- Los créditos no reclamados durante los 60 días siguientes a su aprobación, serán anulados por **COOMULDENORTE** y deberán ser tramitados nuevamente por el asociado. Si su solicitud de crédito no fue aprobada o no se efectuó el desembolso y pasados 60 días a partir de la fecha de diligenciamiento no ha reclamado la documentación presentada, ésta será destruida.
- Declaro que: 1) me comprometo a actualizar anualmente, y cuando me lo soliciten, la información de este formulario y presentar los documentos requeridos por **COOMULDENORTE**. 2) me reservo el derecho a conocer, actualizar, rectificar, modificar, eliminar la información de carácter personal, así como a solicitar por cualquier medio a **COOMULDENORTE** no utilizar o revocar mi información personal. 3) Conozco mis derechos y obligaciones derivados de la ley de Habeas Data y Protección de datos personales. 4) **COOMULDENORTE** me ha informado los canales de comunicación a través de los cuales puedo acceder para conocer las obligaciones derivadas de las normas antes citadas.
- En caso de que la aseguradora niegue el amparo por incapacidad sea total y/o permanente o en caso de muerte, si el asociado o sus herederos interesados no dan inicio al proceso declarativo contra la aseguradora dentro de los seis meses siguientes, **Coomuldenorte** está en la obligación de continuar con las acciones de cobro que corresponda.

CONDICIONES DE COBRANZA

Agradecemos haber confiado en nosotros como su entidad cooperativa prestadora de servicios financieros. Con el propósito de lograr el máximo beneficio de nuestra relación asociación, nos permitimos recordarle aspectos valiosos del Crédito que inicia:

- Mantener su crédito al día es su mejor carta de presentación para acceder a desembolsos futuros que le permitan seguir creciendo en sus proyectos.
- Nuestros funcionarios le estarán recordando mediante llamadas, mensajes de texto el pago puntual de las cuotas con anterioridad a su fecha de pago.
- En caso de que alguno el deudor inicie proceso concursal de cualquier naturaleza que busque insolvenciarlos, será causal para acelerar el pago de la obligación en su totalidad de manera inmediata a través de los mecanismos que **COOMULDENORTE** tenga fijados para tal fin (cobro prejurídico y jurídico)
- Su información Financiera es actualizada mensualmente en las centrales de Riesgo, por esta razón se recuerda que los valores en **MORA** son **REPORTADOS** a partir de **31** días causando una calificación que desmejora su vida crediticia.
- En caso de retiro del asociado **COOMULDENORTE** está facultado para retener el monto de aportes que este tenga en su cuenta hasta tanto se cancele la totalidad de la obligación según lo pactado.
- En cuanto al monto de aportes en caso de mora en el cumplimiento de las obligaciones que estén judicializadas **COOMULDENORTE**, tiene la facultad de cruzar los aportes con la mora sin que ello traiga consigo el consentimiento de la misma.
- En caso de persistir la mora en su crédito se correrá el riesgo de iniciar un proceso jurídico, el cual conlleva el cobro de honorarios por parte de la Abogada.
- En el evento de incurrir en mora, el área de cartera lo estarán contactando a usted, a través de comunicaciones escritas y llamadas telefónicas para llegar a un acuerdo de pago a la mayor brevedad posible.

ESPACIO PARA FIRMAS

Firma del solicitante _____

Documento de identidad N° _____

Aceptado por el Pagador (a):

HUELLA

Firma del tesorero, pagador o responsable del pago